



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

EL APOORTE ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN URUGUAY



EL APORTE ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN URUGUAY

©ONU Mujeres

Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento
de las Mujeres

Montevideo, Julio 2020

Autora: Ec. Soledad Salvador (consultora de ONU Mujeres e investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay)

Este documento fue realizado en el marco de una consultoría para la oficina en Uruguay, bajo la coordinación de Magdalena Furtado, Representante de ONU Mujeres.

Este trabajo busca cuantificar el aporte económico que realizan las mujeres en Uruguay con su trabajo remunerado y no remunerado para visibilizar sus interacciones, y analizar las implicancias que tiene la reducida participación de los hombres en el trabajo no remunerado, así como las normas que imperan en el mercado laboral para que las mujeres puedan aprovechar las oportunidades disponibles y mejorar sus resultados.

El contenido y la información de esta publicación pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente.

Citar: ONU Mujeres (2020), *El aporte económico de las mujeres en Uruguay*. Montevideo.

Índice

Prólogos

1. INTRODUCCIÓN

2. ¿CUÁL ES EL APOORTE ECONÓMICO DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA?

3. RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO DE HOMBRES Y MUJERES

4. EL APOORTE ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES

5. EL APOORTE ECONÓMICO DEL TRABAJO REMUNERADO DE LAS MUJERES

6. REFLEXIONES FINALES

Prólogo

Hace mucho tiempo que realmente esperábamos contar con una investigación actualizada y profesional sobre el aporte económico de las mujeres en el Uruguay. Por ello quiero agradecer muy especialmente a la oficina de ONU MUJERES en Uruguay la posibilidad de contar con este importante aporte.

Últimamente he sentido la necesidad de aclarar públicamente que, si bien hay aspectos que dicen a vulnerabilidades en las mujeres (como los casos de violencia de género) me resulta cada vez más indispensable diferenciar esto de lo que son NO VULNERABILIDADES sino claras discriminaciones hacia las mujeres.

Como dice este informe, en los orígenes de las ciencias económicas uno de sus fundadores planteaba que “la riqueza de las naciones depende de la capacidad de vender más caro de lo que se produce”, pero no tuvo en cuenta que gran parte del trabajo no se vende, y básicamente es el trabajo que realizan las mujeres. Este trabajo que es fundamental para sostener el funcionamiento del sistema económico, tampoco se consideró cuando se establecieron las bases del sistema de cuentas nacionales. Por lo tanto, no se consideraba generador de riquezas y concomitantemente, tampoco se registraba en la contabilidad nacional.

Enmarcado así, claramente se visualiza una discriminación que se hace notoria cuando se manifiesta que las mujeres aportamos por el trabajo no remunerado alrededor del 16,3% del PBI (2013), dedicamos el doble del tiempo que los varones al trabajo no remunerado y que la división sexual del trabajo es más marcada en el interior del país y las localidades más pequeñas, así como en los estratos más bajos.

Como actores políticos nos preguntamos si no es hora de una vez por todas de considerar estos aspectos, que no solo tienen que ver con la discriminación de las mujeres en el mundo del trabajo y en oportunidad de su retiro, sino también en su desarrollo personal y profesional.

Respecto a la incidencia del trabajo no remunerado en la vida de las mujeres, el siglo XXI debe tener en cuenta todos los aspectos que tienen que ver con las circunstancias que evidencian una clara inequidad en el desarrollo de las mujeres y los varones, así como entre las mujeres según dónde habitan y su nivel educativo. En este sentido, se debe avanzar y profundizar en acciones que busquen seguir promoviendo la corresponsabilidad de los cuidados y el cambio cultural indispensable para ello.

Sin lugar a dudas este estudio debe ser considerado un gran aporte en lo que respecta a inequidades notorias que el mismo plantea.



Esc. Beatriz Argimón

Presidenta de la Asamblea General

PRÓLOGO

Tras un período de prosperidad y progreso social, la región de América Latina y el Caribe empezó a experimentar una desaceleración económica que se tornó en recesión en el escenario de pandemia provocado por la crisis del Covid-19 que se extendió en el año 2020. En este contexto, poner el empoderamiento económico de las mujeres en el centro de la agenda pública cobra renovada importancia si el objetivo es avanzar hacia una recuperación con economías no solo más prósperas, sino también más resilientes e igualitarias.

Así, el Secretario General de las Naciones Unidas lanzaba el documento de Respuesta Integral de las Naciones Unidas frente al COVID-19 bajo el lema “reconstruir mejor” con el objetivo de facilitar la transición hacia una recuperación que nos lleve a un mundo más igualitario e inclusivo.

El punto de partida para transitar hacia un horizonte de igualdad es conocer y comprender lo que sucede en relación con la división sexual del trabajo. Esto es posible solo a través de la consolidación de información y el análisis de datos que pongan luz sobre el fenómeno que explica la mayor parte de las desigualdades económicas entre hombres y mujeres.

Cuando las mujeres destinan su tiempo al trabajo no remunerado, disponen de menos tiempo para realizar trabajo remunerado y/o buscar trabajo. Y el hecho de que las horas destinadas a tareas domésticas y cuidados no sean remuneradas no quiere decir que no exista un aporte para la sociedad. El trabajo de cuidados es fundamental para el sostenimiento de la vida y la economía. La contracara es el costo que asumen las mujeres al tener menos ingresos y menos tiempo disponible. En otras palabras, el trabajo no remunerado limita las oportunidades económicas y el disfrute de los derechos en particular para las mujeres, porque como sociedad se ha naturalizado que recaiga mayoritariamente en las mujeres.

Desde ONU Mujeres hemos impulsado la realización de este informe para observar el aporte del trabajo de las mujeres, cotejando tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, y comparándolo con el aporte de los hombres.

Esperamos de esta manera continuar sumando esfuerzos para la promoción de intervenciones más efectivas en mejorar la seguridad de los ingresos, el trabajo decente y la autonomía económica de las mujeres para transitar hacia un horizonte más igualitario en Uruguay.

Magdalena Furtado

Representante de ONU Mujeres Uruguay

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, *El aporte económico de las mujeres en Uruguay*, busca cuantificar el aporte económico que realizan las mujeres en Uruguay con su trabajo remunerado y no remunerado para visibilizar sus interacciones, y analizar las implicancias que tiene la reducida participación de los hombres en el trabajo no remunerado, así como las normas que imperan en el mercado laboral para que las mujeres puedan aprovechar las oportunidades disponibles, sus capacidades y talentos.

La evidencia muestra que, a pesar del aumento en el nivel educativo de las mujeres y la participación laboral, las brechas de género se mantienen, pero presentan características distintas según estratos de ingresos. Entre los sectores de menores ingresos, hay una división sexual del trabajo más marcada porque las mujeres tienen menor inserción en el mercado laboral y las pautas culturales no han cambiado. En los estratos de mayores ingresos las mujeres tienden a replicar el modelo masculino de inserción laboral contratando servicios de cuidados en el mercado, pero enfrentan una importante brecha salarial (por efecto del techo de cristal y la segregación educativa). En los estratos de ingresos medios, se evidencia una mayor carga de trabajo en las mujeres por la suma de trabajo remunerado y no remunerado, y una mayor dependencia de los servicios públicos. (Salvador, 2019a; Espino, Salvador y Querejeta, 2010, ONU Mujeres, 2017)

Por lo tanto, si bien los avances registrados por las mujeres a lo largo de las últimas décadas en términos de aporte económico son indiscutibles, también son innegables las persistentes brechas no solo entre mujeres y hombres, sino entre las mujeres con distintos atributos. Para ello, en la sección 2 se plantea cuál es el aporte económico de las mujeres a la economía, en la sección 3 la relación entre el trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres, en la sección 4 se cuantifica el aporte económico del trabajo no remunerado y a su vez en la 5 del trabajo remunerado en Uruguay. Finalmente, en la sección 6 se presentan las reflexiones finales sobre el aporte económico de las mujeres.

2. ¿CUÁL ES EL APORTE ECONÓMICO DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA?

En los orígenes de las ciencias económicas, uno de sus fundadores¹ planteaba que la riqueza de las naciones depende de la capacidad de vender más caro de lo que se produce, pero no tuvo en cuenta que gran parte del trabajo no se vende, y básicamente es el trabajo que realizan las mujeres. Ese trabajo, que es fundamental para sostener el funcionamiento del sistema económico, tampoco se consideró cuando se establecieron las bases del sistema de cuentas nacionales². Por lo tanto, no se consideraba generador de riqueza y, concomitantemente, tampoco se registraba en la contabilidad nacional.

Ello se mantiene hasta nuestros días, a pesar de que desde 1995 el Sistema de Naciones Unidas está bregando para que ese trabajo que es no remunerado y no se incluye en el cuerpo central de las cuentas nacionales, por lo menos se incluya en una cuenta satélite. De todas formas, pocos países han avanzado en esa registración contable. En la región, México y Colombia han realizado los mayores avances (Salvador, 2015).

Pero, como plantea María Ángeles Durán (2018): “las cuentas satélites son meras constataciones de flujos entre sectores económicos, pero no plantean ninguna crítica política al proceso mismo de distribución”. Esa crítica hay que construirla considerando conjuntamente el proceso de producción y distribución, y mostrando cómo, si se incluyera a los hogares como productores de bienes y servicios que pueden encontrar sustitutos en el mercado, la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres y la alta carga de los cuidados en las familias condicionan injustamente la menor participación de las mujeres en el mercado laboral y las restricciones que enfrentan a pesar de tener mayores niveles educativos.

Desde la economía feminista se plantea que la incorporación del trabajo no remunerado en las cuentas nacionales permitiría evidenciar esas interrelaciones para que las políticas económicas consideren y busquen transformar la desigualdad en la distribución inicial de los recursos, y no continúen reforzando esas diferencias para luego buscar compensarlas mediante políticas redistributivas.

¹ Smith, A. *La riqueza de las naciones* (1776)

² Quesnay, F. *Le Tableau Economique* (1758)

3. RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO DE HOMBRES Y MUJERES

Desde 2008, la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce el trabajo no remunerado como trabajo, y que el tiempo de trabajo total se compone de la suma del tiempo dedicado al trabajo remunerado (TR) y al no remunerado (TNR).

A través de las Encuestas de Uso del Tiempo se miden las horas dedicadas al TNR. En Uruguay, hasta el momento, se han realizado dos encuestas a nivel nacional: la primera en 2007 y la última en 2013. En ambas, los resultados muestran que las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado.

Cuadro 1. Horas semanales de Trabajo No Remunerado según sexo

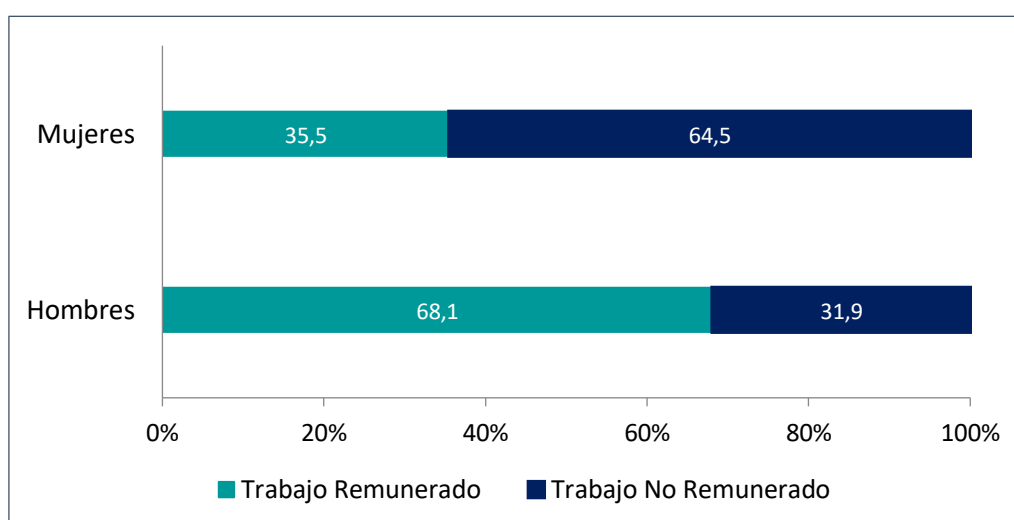
	2007	2013
Mujeres	36.5	37.5
Hombres	15.8	19.5
Relación M/H	2.3	1.9

Fuente: elaboración propia en base al Módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2007 y 2013, INE.

Por ello, las mujeres ven restringida su participación en el TR ya que su tiempo de trabajo total es superior. En las dos encuestas, el total de horas semanales que dedican las mujeres al trabajo total es 55 y el de los hombres es 50. Si se considera sólo a las personas que están ocupadas, el promedio de horas es superior y la diferencia entre hombres y mujeres se ubica en torno a las 10 horas semanales: 74 versus 64 en 2007, y 71 versus 59 en 2013. (CIEDUR, 2017)

Cuando se analiza la distribución, las mujeres destinan 2/3 de su tiempo al TNR y el tercio restante al TR, mientras que en los hombres esas proporciones se invierten.

Gráfico 1. Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado por sexo
Población de 14 años y más. Año 2013. Total del país.



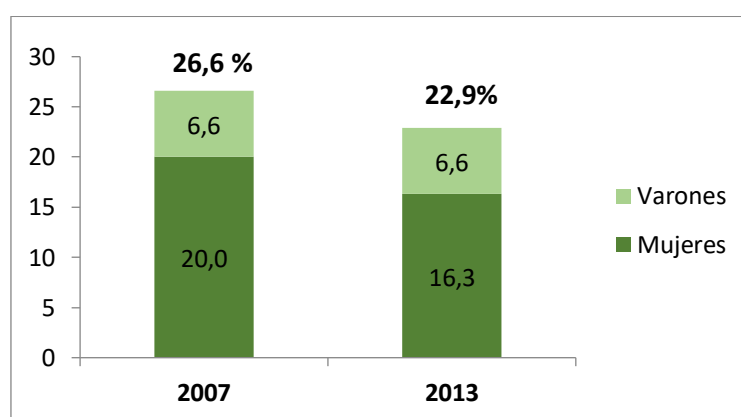
Fuente: Elaboración propia con base en el Módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2013, INE-INMUJERES-FCS.

4. EL APORTE ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES

El trabajo no remunerado refiere al conjunto de actividades que se desarrollan cotidianamente para sostener la vida humana y la vida en sociedad. Pero también son imprescindibles para sostener el funcionamiento del sistema económico. Por eso, es importante valorizar ese trabajo para visibilizarlo y darle relevancia ya que es una esfera de la economía que ha permanecido encubierta.

Cuando se valorizan las horas de TNR, según los métodos de estimación validados a nivel internacional (ver anexo metodológico), se encuentra que la contribución global al PIB es: **26,6% en 2007** (6.156,7 millones de dólares), de los cuales el 20% lo aportan las mujeres y 6,6% los hombres; y **22,9% en 2013** (12.729 millones de dólares), el 16,3% lo aportan las mujeres y 6,6% los hombres (Salvador, 2009 y 2015). Esto significa que del total del TNR el aporte de los hombres es del 28,8% mientras que el de las mujeres es del 71,2%.

Gráfico 2. **Contribución económica del Trabajo No Remunerado al PIB**
En porcentajes.

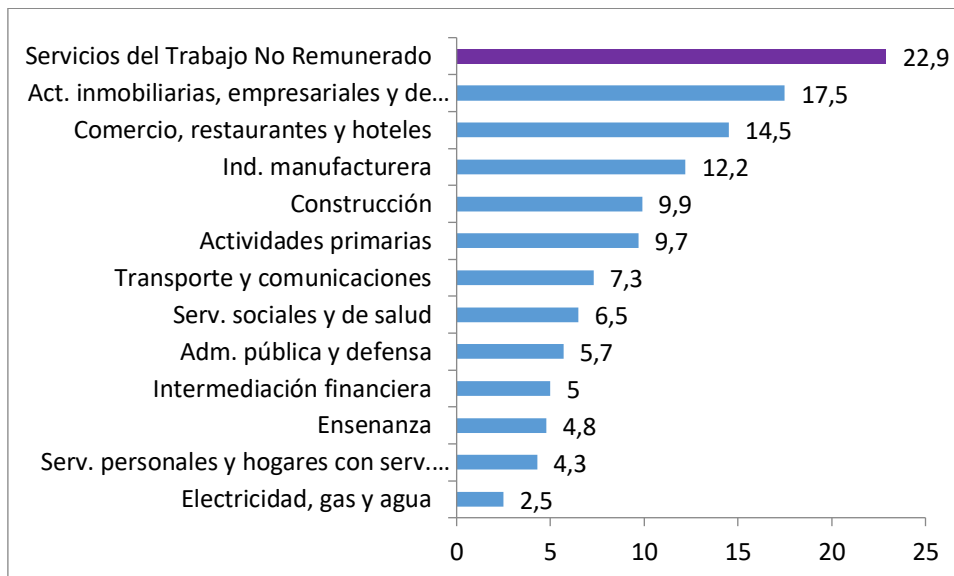


Fuente: Salvador (2009 y 2015).

La reducción en la proporción que representa el valor del TNR en el Producto Bruto Interno (PIB) obedece a que la economía se encontraba en una fase de expansión: el dinamismo del PIB fue superior al del TNR. En general, este último es contracíclico: aumenta en períodos de contracción económica y se reduce (en términos relativos) en tiempos de expansión, cuando las familias pueden contratar más servicios.

Si se compara con el resto de la actividad económica, significa que los servicios provistos por el TNR total (22,9%), o sólo el aporte de las mujeres (16,3%), es superior a todo lo generado por la Industria manufacturera (12,2%), el Comercio, restaurantes y hoteles (14,5%), y la suma de los sectores más vinculados con los cuidados (Enseñanza 4,8%, Servicios sociales y de salud 6,5%, Servicios personales y servicio doméstico 4,3%).

Gráfico 3. Estructura del Producto Bruto Interno según sector de actividad y contribución del Trabajo No Remunerado. Año 2013, en porcentajes.



Fuente: elaboración propia en base a la información del Banco Central del Uruguay.

Si se calcula el valor per cápita del TNR considerando a las personas mayores de 14 años se encuentra que son las mujeres, y en particular las del interior del país, las que generan la mayor contribución (6.605 dólares en promedio). Mientras que, entre los hombres, los que realizan el mayor aporte son los de la capital (2.986 dólares en promedio).

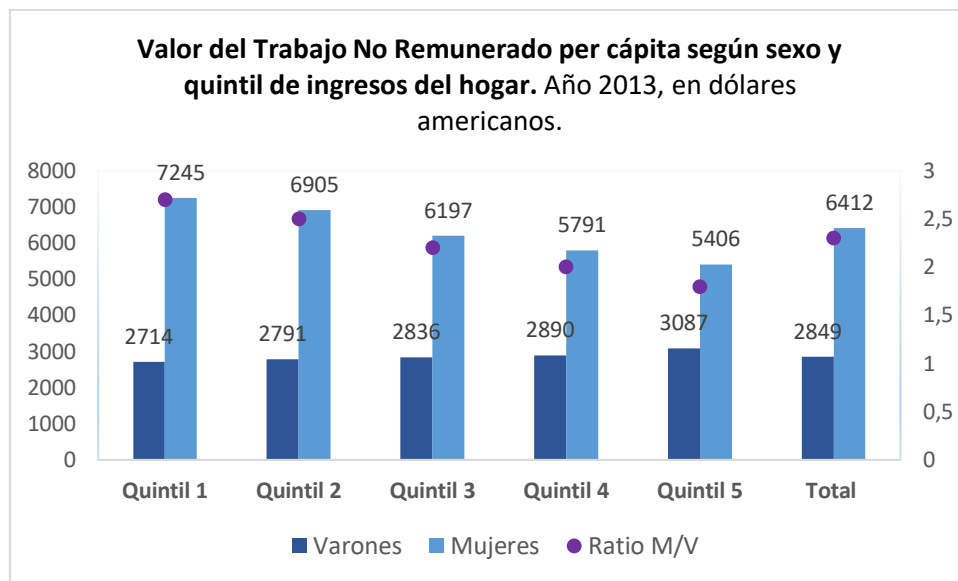
Cuadro 2. Valor del Trabajo No Remunerado per cápita según sexo y área geográfica
Año 2013, en dólares americanos.

	Hombres	Mujeres	TOTAL
Montevideo	2,986	6,158	4,645
Interior	2,748	6,605	4,768
Total país urbano	2,849	6,412	4,716

Fuente: elaboración propia con base en el Módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2013, INE-INMUJERES-FCS.

En relación al estrato socioeconómico (medido por el quintil de ingresos per cápita del hogar), las mujeres de los estratos más bajos (Quintiles 1 y 2) realizan la contribución más alta (superior al promedio). A su vez, la relación con el aporte de los hombres es inversa: mientras las mujeres reducen su aporte a medida que aumenta el quintil de ingresos, los hombres lo incrementan. De todas formas, el aporte de las mujeres es siempre el doble o más que el de los hombres.

Gráfico 4. Valor del Trabajo No Remunerado per cápita según sexo y quintil de ingresos del hogar. Año 2013, en dólares americanos.



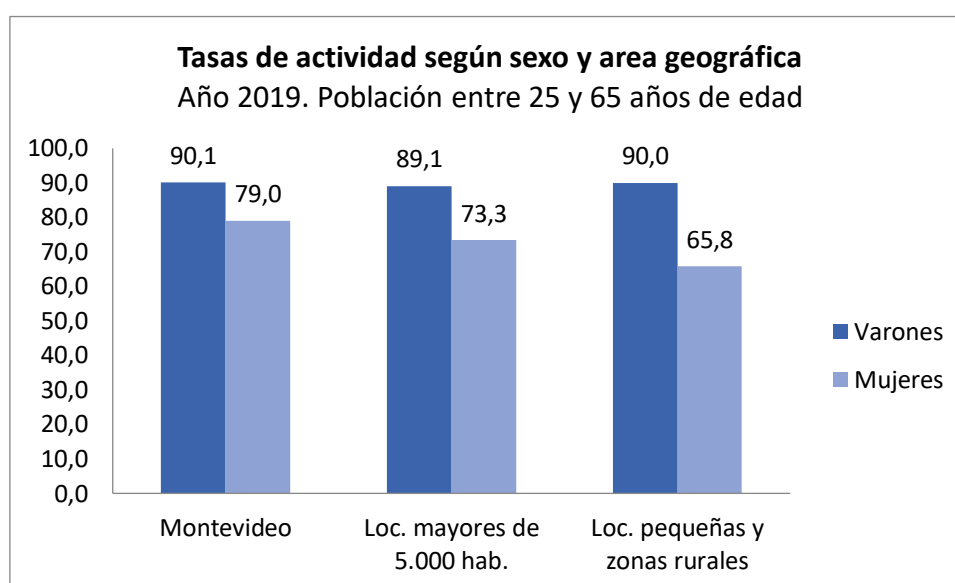
Fuente: Elaboración propia con base en el Módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2013, INE-INMUJERES-FCS.

Estos datos muestran que, tanto en el Interior del país como en los estratos de menores ingresos, la división sexual del trabajo está muy vigente y a ello se suma la menor disponibilidad o acceso a servicios que permiten tercerizar los cuidados.

5. EL APOORTE ECONÓMICO DEL TRABAJO REMUNERADO DE LAS MUJERES

La contracara de la importante participación de las mujeres en el TNR es su menor participación en el TR. Por ello, las mujeres con menor nivel educativo y en el Interior del país tienen las tasas de actividad más bajas. A su vez, en las localidades más pequeñas y en las zonas rurales la brecha de actividad laboral con los hombres es mayor.

Gráfico 5. **Tasas de actividad según sexo y área geográfica.** Año 2019. Población entre 25 y 65 años de edad



Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Tanto hombres como mujeres aumentan su participación laboral cuando mejoran su nivel educativo. Pero, mientras las mujeres de todos los niveles educativos reducen su participación cuando se reduce el tamaño de la localidad, los hombres la incrementan. Por ello, la brecha de participación se amplía en las localidades más pequeñas y cuando el nivel educativo es más bajo.

Cuadro 3. **Tasas de actividad según sexo, nivel educativo y área geográfica**
Año 2019, en porcentajes.

Área geográfica y nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha
Montevideo			
Primaria	80.8	58.2	-28.0
Secundaria	89.7	74.3	-17.1
Terciaria	93.1	86.7	-6.9
Localidades > 5000 hab.			
Primaria	82.8	55.3	-33.2
Secundaria	90.6	74.2	-18.2
Terciaria	92.4	83.5	-9.6
Loc. menores y zonas rurales			

Primaria	85.9	51.1	-40.6
Secundaria	93.7	71.3	-23.9
Terciaria	93.3	79.9	-14.4

Nota: la brecha expresa la diferencia entre la TA femenina y masculina, en relación a la TA masculina (TAM/TAF-1).

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Las responsabilidades en el TNR no solo limitan la participación laboral de las mujeres, sino también el tiempo que dedican al TR. En promedio, las mujeres dedican 34,8 horas a la semana, un 16,1% menos que los hombres. Se verifica la misma relación que con la participación laboral, las mujeres reducen su dedicación al TR a medida que se reduce el tamaño de la localidad, mientras los hombres lo incrementan. Por ello, la brecha en el tiempo que dedican hombres y mujeres aumenta a medida que las localidades son más pequeñas.

Cuadro 4. Horas semanales promedio en el trabajo remunerado y brecha, según sexo y área geográfica. Año 2019.

Área geográfica	Hombres	Mujeres	Brecha
Montevideo	41.0	35.8	-12.9%
Loc. mayores de 5.000 hab.	41.2	34.3	-16.8%
Loc. menores y zonas rurales	43.1	33.2	-22.9%
Total	41.5	34.8	-16.1%

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

El total de ingresos por trabajo representa, en 2019, un 31,7% del PBI. El aporte que realizan las mujeres es 12,4% y los hombres 19,3%. Es interesante notar que la contribución que realizan las mujeres al TR (39,1%) es superior a la que realizan los hombres al TNR (28,8%)³.

Cuadro 5. Total de ingresos por trabajo según sexo y en relación al PBI
Año 2019, en millones de dólares y porcentajes.

	Total ingresos por trabajo	Proporción	% PBI
Hombres	11,573	60.9	19.3
Mujeres	7,420	39.1	12.4
Total	18,993	100.0	31.7

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

A este fenómeno refiere la literatura sobre el aporte de las mujeres en la economía con la metáfora de la “puerta giratoria”: mientras las mujeres han encontrado estímulos para ingresar al mercado laboral, ello no se ha visto correspondido con una mayor participación de los hombres en las tareas de sostenimiento cotidiano de la familia y el hogar.

³ Esta es la relación entre el aporte que realizan los hombres con su TNR al PBI (6,6%) y la contribución total del TNR al PIB (22,9%)

A su vez, para las mujeres el empleo en el sector público ha sido una vía importante de inserción en el mercado laboral ya que les permite mejores mecanismos de conciliación entre la vida familiar y laboral. De todas formas, la contribución más importante la realizan como asalariadas privadas que es la categoría que genera mayor empleo en Uruguay.

Cuadro 6. Total de ingresos por trabajo según sexo y categoría de ocupación
Año 2019, en millones de dólares por año.

Categorías de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a privado/a	6,365	3,948	10,313
Asalariado/a público/a	2,005	2,083	4,084
Miembro de coop. producción o trabajo	24	14	38
Patrón/a	994	299	1,293
Cuenta propia sin local ni inversión	63	57	120
Cuenta propia con local o inversión	1,998	919	2,917
Miembro del hogar no remunerado	0	2	3
Trabajador/a de un programa social de empleo	3	6	10
TOTAL	11,437	7,352	18,789

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Cuando se estima el aporte económico por persona ocupada, se encuentra los valores más altos entre patrones/as y asalariados/das del sector público. Luego, le siguen asalariados/das del sector privado, y miembros de cooperativas de producción o trabajo. Por último, se ubican trabajadores/ras por cuenta propia, miembros del hogar no remunerados⁴ y trabajadores/ras de un programa social de empleo.

Cuadro 7. Ingresos promedio por persona ocupada según sexo y categoría de ocupación
Año 2019, en dólares por año.

Categorías de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a privado/a	12,853	9,467	11,306
Asalariado/a público/a	17,010	15,666	16,284
Miembro de coop. de producción o trabajo	11,157	10,750	11,005
Patrón/a	23,112	17,135	21,399
Cuenta propia sin local ni inversión	3,711	2,376	2,942
Cuenta propia con local o inversión	9,393	6,945	8,454
Miembro del hogar no remunerado	92	285	216
Trabajador/a de un programa social de empleo	4,269	4,223	4,240
TOTAL	12,801	10,006	11,540

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

Si se consideran las diferencias según área geográfica, el TR realizado en Montevideo genera la

⁴ Según las definiciones del INE la categoría Miembro del hogar no remunerado es “persona que trabaja en la empresa o negocio de un miembro del hogar entrevistado. Y que no percibe un sueldo, salario o especies por su tarea.”

mitad de los ingresos totales de las mujeres ocupadas de todo el país. Ello es más significativo para las mujeres (52,8%), porque en la capital la tasa de actividad es más alta y más homogénea según estratos de ingresos. Probablemente, la mayor disponibilidad de servicios de cuidados y las mejores oportunidades de empleo, básicamente empleo asalariado, permiten esa mayor contribución de las mujeres.

Cuadro 8. Proporción de los ingresos generados en Montevideo en el ingreso total por trabajo, según categoría de ocupación y sexo. Año 2019, en porcentajes.

Categorías de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a privado/a	48.5	55.5	51.2
Asalariado/a público/a	47.4	52.5	50.0
Miembro de coop. de producción o trabajo	61.5	44.7	55.4
Patrón/a	48.3	47.9	48.2
Cuenta propia sin local ni inversión	41.2	26.4	34.3
Cuenta propia con local o inversión	46.0	47.4	46.3
Miembro del hogar no remunerado	50.9	26.5	30.2
Trabajador/a de un programa social de empleo	42.0	15.5	24.4
TOTAL	47.9	52.8	49.8

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

En las localidades de mayor tamaño del interior del país es significativa la participación de las mujeres en la generación de los ingresos de la categoría “cuenta propia sin local” (59,5%). Esta es una categoría que genera típicamente empleo informal. También es significativa la participación de las mujeres en la generación de ingresos de los miembros de las cooperativas de producción o trabajo (47,7%).

Cuadro 9. Proporción de los ingresos generados en las localidades mayores de 5.000 habitantes del Interior del país en el ingreso total por trabajo, según categoría de ocupación y sexo. Año 2019, en porcentajes.

Categorías de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a privado/a	38.2	35.9	37.3
Asalariado/a público/a	43.0	39.5	41.3
Miembro de coop. de producción o trabajo	33.5	47.7	38.7
Patrón/a	35.3	38.4	36.1
Cuenta propia sin local ni inversión	37.8	59.5	47.9
Cuenta propia con local o inversión	36.5	38.1	37.0
Miembro del hogar no remunerado	23.5	23.2	23.2
Trabajador/a de un programa social de empleo	58.0	58.6	58.6
TOTAL	38.4	37.4	38.0

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

En las localidades menores y zonas rurales, las mujeres tienen mayor significación en la generación de ingresos de la categoría “Miembro del hogar no remunerado” (50,3%). Ello es consistente con el hecho de que esa categoría es más significativa en el sector Primario (actividades agropecuarias y pesca), y en el comercio minorista.

Cuadro 10. **Proporción de los ingresos generados en las localidades menores y zonas rurales en el ingreso total por trabajo, según categoría de ocupación y sexo.**
Año 2019, en porcentajes.

Categorías de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a privado/a	13.2	8.8	11.5
Asalariado/a público/a	9.6	8.1	8.8
Miembro de coop. de producción o trabajo	5.0	7.6	5.9
Patrón/a	16.5	13.7	15.8
Cuenta propia sin local ni inversión	21.1	14.3	17.9
Cuenta propia con local o inversión	17.5	14.4	16.7
Miembro del hogar no remunerado	25.7	50.3	46.6
Trabajador/a de un programa social de empleo	0.0	26.0	17.3
TOTAL	13.6	9.6	12.0

Fuente: elaboración propia en base a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística.

En síntesis, las oportunidades que pueden aprovechar las mujeres en el mercado laboral están condicionadas por su carga de trabajo no remunerado y las opciones de empleo que se les ofrecen. Como concluía el informe de ONU Mujeres (2017), “las oportunidades y los obstáculos al empoderamiento económico de las mujeres están determinados por las dinámicas del mercado y la dinámica familiar; mientras para los hombres solo influyen las condiciones del mercado”.

El empleo asalariado es la opción más escogida, aunque en el Interior del país el trabajo por cuenta propia también es significativo. Este tipo de empleo también se asocia a las posibilidades de flexibilización horaria que ofrece (Espino, Galván y Salvador, 2014), en relación al empleo asalariado formal. Por su parte, las mujeres empresarias (Patronas) son las que generan el mayor ingreso per cápita, pero ven restringida su participación siendo aún una proporción reducida del total.

6. REFLEXIONES FINALES

En el marco de una emergencia sanitaria que hizo muy visibles las dificultades de conciliación que enfrentan a diario las mujeres, quienes siguen asumiendo la mayor proporción del trabajo no remunerado de los hogares (ONU Mujeres y Unicef, 2020), la interrogante es cómo va a continuar el proceso que se había iniciado de incorporar en distintos ámbitos la necesidad de avanzar en la corresponsabilidad social y de género en los cuidados.

Por una parte, sería pertinente abogar por una actualización y consolidación de información través de la realización de una nueva Encuesta de Uso del Tiempo a nivel nacional. En Uruguay, hasta el momento, se han realizado sólo dos, en 2007 y en 2013.

Dado que la economía está transitando una contracción importante es probable que el volumen del trabajo no remunerado en los hogares aumente, y ello refuerza las dificultades que enfrentan las mujeres para su inserción laboral.

En este estudio se plantea el desafío de medir y valorizar ese trabajo no remunerado para que sea considerado en las decisiones de política económica, buscando promover su redistribución entre los sexos y entre las instituciones (el Estado, el mercado, las familias y la comunidad). Las estimaciones realizadas en este documento dejan en evidencia que:

- ✓ Las mujeres aportan con su trabajo no remunerado el equivalente al 16,3% del PBI en 2013 (nueve mil millones de dólares).
- ✓ En tiempo, las mujeres dedican el doble que los hombres al TNR, y esa dedicación aumenta a medida que se reduce el tamaño de la localidad, el nivel educativo y el estrato de ingresos del hogar. Mientras en los hombres se verifica la relación inversa: aumentan su contribución al trabajo no remunerado los que habitan en Montevideo, tienen mayor nivel educativo y pertenecen a los hogares de mayores ingresos.
- ✓ Ello significa que la división sexual del trabajo es más marcada en el interior del país y en las localidades más pequeñas, así como en los estratos más bajos.
- ✓ El trabajo remunerado de las mujeres es 12,4% del PBI y el de los hombres es 19,3%.
- ✓ De esa forma, la contribución que realizan las mujeres al trabajo remunerado (39,1%) es superior a la que realizan los hombres al trabajo no remunerado (28,8%).

Todo ello nos lleva a plantear la importancia de seguir avanzando y profundizar las estrategias que buscan promover la corresponsabilidad en los cuidados, así como el cambio cultural, para que todas y todos puedan aprovechar sus oportunidades de empleo resolviendo en forma compartida los cuidados.

Las políticas de cuidados generan un “triple dividendo”: liberan tiempo de las mujeres que realizan ese trabajo no remunerado para mejorar su inserción laboral, su formación o brindar un tiempo de descanso⁵; generan empleo de calidad para la población con mayor riesgo de impacto de la crisis (mujeres de nivel educativo medio y bajo⁶), y mejoran la calidad del cuidado de quienes fueron, están siendo o serán la fuerza laboral de nuestro país. En ese sentido, la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados con la ley N° 19.353, que contó con el apoyo de todos los partidos políticos en Uruguay en el 2015, constituyó una gran innovación en

⁵Es imprescindible para garantizar la calidad de los cuidados que quienes realizan esa tarea rutinariamente puedan disponer de un tiempo de “respiro” para reducir las situaciones de estrés y maltrato (síndrome del “burnout” o del “quemado” según su traducción al español).

⁶ ONU Mujeres (2020).

el capítulo de políticas sociales en el país y contribuyó a mitigar las brechas de género en el área de empoderamiento económico de las mujeres.

Anexo metodológico

La valorización de las horas de trabajo no remunerado se realiza, siguiendo las recomendaciones internacionales (Naciones Unidas y EUROSTAT), en base al costo de reemplazo de dicho trabajo y utilizando el método híbrido. Este último implica realizar una combinación del método generalista (valorar todas las tareas según el salario de un trabajador generalista, como el servicio doméstico) y el método especialista (que valora cada tarea según el costo de contratar a un trabajador especialista para cada una de ellas).

En síntesis, se valoró el costo de reemplazo del trabajo no remunerado según el salario del servicio doméstico, para las tareas vinculadas a los quehaceres del hogar, y de especialistas en las demás tareas (cuidado infantil y cuidado de enfermos a domicilio, entre otras). Los salarios por hora para cada ocupación asimilable a las tareas del hogar se obtienen de la Encuesta Continua de Hogares, cruzando la clasificación de ocupaciones (CIUO) y la de actividades (CIU) para considerar los valores de las ocupaciones cuando se realizan para los hogares.

Un mayor detalle de los métodos, los datos utilizados y otras opciones de valorización se encuentran en Salvador (2009 y 2015).

Referencias bibliográficas

CIEDUR (2017) “Mapa de Género 2017”. Montevideo: CIEDUR.

<https://mapadegenero.ciedur.org.uy/indicadores-de-trabajo/>

Durán, M.A. (2018) “Las cuentas del cuidado”. En: *Revista Española de Control Externo*, vol. XX n.º 58, pp. 57-89. Madrid: Tribunal de Cuentas.

Espino, A.; Galván, E. y Salvador, S. (2014) “¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres. Uruguay”. Montevideo: CIEDUR.

Espino, A.; Salvador, S. y Querejeta, M. (2010) “La economía de los hogares: más allá de los ingresos monetarios”. Montevideo: CIEDUR y UNIFEM.

ONU Mujeres (2017) *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe. Transformar las economías para realizar los derechos*. Panamá: Naciones Unidas.

ONU Mujeres (2020) *Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay*. Montevideo. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/pandemia-politicas-publicas-y-desigualdades-de-genero-en-uruguay>

ONU Mujeres y Unicef (2020) “Principales resultados de la Encuesta sobre niñez, género y uso del tiempo en el marco de la emergencia sanitaria en Uruguay”. Montevideo: ONU Mujeres y Unicef. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/encuesta-ninez-genero-y-uso-de-tiempo-uruguay>

Salvador, S. (2009) “La valorización económica del trabajo no remunerado”, en: R. Aguirre (ed.) *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Montevideo: UNIFEM Uruguay, pp.155-204.

Salvador, S. (2015) “La valorización económica del trabajo no remunerado”, en: K. Batthyány (ed.) *Los tiempos del bienestar social*. Montevideo: INMUJERES-MIDES, pp. 211-243. (ISBN 978-9974-670-90-7)

Salvador, S. (2019a) “Transformación de las relaciones de género” (Cap.6). En: *Aportes para una Estrategia de Desarrollo 2050*. Montevideo, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Salvador, S. (2019b) “El Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay: una oportunidad para el empoderamiento económico de las mujeres”. Montevideo: ONU Mujeres.

Cuadros

Cuadro 1. Horas semanales de Trabajo No Remunerado según sexo

Cuadro 2. Valor del Trabajo No Remunerado per cápita según sexo y área geográfica. Año 2013, en dólares americanos.

Cuadro 3. Valor del Trabajo No Remunerado per cápita según sexo y quintil de ingresos del hogar. Año 2013, en dólares americanos.

Cuadro 4. Tasas de actividad según sexo, nivel educativo y área geográfica. Año 2019, en porcentajes.

Cuadro 5. Horas semanales promedio en el trabajo remunerado y brecha, según sexo y área geográfica. Año 2019.

Cuadro 6. Total de ingresos por trabajo según sexo y en relación al PBI. Año 2019, en millones de dólares y porcentajes.

Cuadro 7. Total de ingresos por trabajo según sexo y categoría de ocupación. Año 2019, en millones de dólares por año.

Cuadro 8. Ingresos promedio por persona ocupada según sexo y categoría de ocupación. Año 2019, en dólares por año.

Cuadro 9. Proporción de los ingresos generados en Montevideo en el ingreso total por trabajo, según categoría de ocupación y sexo. Año 2019, en porcentajes.

Cuadro 10. Proporción de los ingresos generados en las localidades mayores de 5.000 habitantes del Interior del país en el ingreso total por trabajo, según categoría de ocupación y sexo. Año 2019, en porcentajes.

Gráficos

Gráfico 1. Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado por sexo. Población de 14 años y más. Año 2013. Total del país.

Gráfico 2. Contribución económica del Trabajo No Remunerado al PIB. En porcentajes.

Gráfico 3. Estructura del Producto Bruto Interno según sector de actividad y contribución del Trabajo No Remunerado. Año 2013, en porcentajes.

Gráfico 4. Valor del Trabajo No Remunerado per cápita según sexo y quintil de ingresos del hogar. Año 2013, en dólares americanos.

Gráfico 5. Tasas de actividad según sexo y área geográfica. Año 2019. Población entre 25 y 65 años de edad